



APROBACIÓN DEL INCREMENTO RETRIBUTIVO DE LA MASA SALARIAL DEL PERSONAL LABORAL

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Castilleja del Campo por la que se aprueba y distribuye el incremento de la masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento para el ejercicio 2024 en un 2 % que establece el artículo 6 del Real Decreto-Ley 4/2024.

TEXTO

Habiéndose aprobado en el expediente un incremento del 2% de la masa salarial, se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103.bis.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

Ayuntamiento de Castilleja del Campo

Código Seguro de Verificación	IV7U7QCKIBJYLLBJ6UP5KD3HN4	Fecha	09/09/2024 13:46:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE FRANCISCO REINOSO REINOSO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U7QCKIBJYLLBJ6UP5KD3HN4	Página	1/1

